

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

FRANQUEO
CONCERTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

L'Esperanza, núm. 11

IMPRESA «LA ESPERANZA»

AÑO XIV

PALMA DE MALLORCA

Jueves 28 de Febrero de 1924

Núm. 4556

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7

Teléfono número 200

APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

La fiesta del estudiante

Aproximase la fiesta de Santo Tomás de Aquino, proclamado por la Iglesia Patrono celestial de los estudiantes católicos. Ya nuestro amadísimo Prelado ha excitado a los escolares de esta Diócesis a que honren a su Patrono y asistan a los cultos que en su honor se han de celebrar.

Como no habrá olvidado el lector, la fiesta de Santo Tomás de Aquino fué declarada oficial hace dos años y entonces por primera vez celebróse con inusitado esplendor, con asistencia de los Reyes y del Gobierno.

Supo mal a los liberales esa espléndida manifestación de fé católica que los escolares hicieron con el entusiasmo y el ardor exclusivos de los pechos juveniles. Los liberales que han cifrado todo su empeño en arrancar la enseñanza de toda tutela religiosa, que no han desperdiciado ocasión de inferir agravios a la Iglesia precisamente en esas delicadas cuestiones de la enseñanza, los liberales que declararon voluntaria la enseñanza del Catecismo, los liberales que engendraron y amamantaron luego pingüemente ciertas instituciones cuyo principal fin no era otro que «neutralizar» primero y desecristianizar luego la enseñanza...

¿Cómo podían tolerar que «oficialmente» se celebrara una fiesta tan religiosa y que daba ocasión a que los estudiantes manifestaran, a la plena faz de España, cómo querían que fuese la enseñanza? ¿Cómo iban a tolerar que la juventud escolar con su ardiente fé religiosa diese un mentís a esos intelectuales que no se cansan de predicar que la enseñanza ha de ser neutra o atea?

La desdichada concentración liberal, que en buen hora fué echada a rodar, fué la que consumió la hazaña y en el último año celebróse la fiesta sin carácter oficial, pero sí con delirante entusiasmo que hizo poner en ridículo al Gabinete concentrado que, como buen liberal, debía someterse al régimen de las mayorías y las mayorías en este caso estaban de parte de los católicos. Ciego se necesitaba estar para no verlo.

Y ahora, a pesar de no haber sido puesta oficialmente la fiesta, aunque cabe esperar que ello ha de venir si los estudiantes insisten en sus peticiones, pues el Directorio parece está dispuesto a otorgar cuanto sea de justicia y cuanto nazca de un sano sentimiento del verda-

dero pueblo español, también se celebrará con gran solemnidad en todas las ciudades principales de España.

Aquí también se celebrará y es de desear que asistan todos los jóvenes escolares, atendiendo a la voz de nuestro Prelado y dando así nuestra fehaciente de catolicidad, de esa catolicidad que habrán de reafirmar cuando algo mayores acudan a las Universidades, esa catolicidad que ha de ser su norte y su guía en el porvenir, en los no lejanos días en que la generación que ahora crece habrá de sustituirnos y habrá de tomar en sus manos la suerte de España.

Y si siempre fué necesario imprimir a todas las obras y a todas las empresas el sello de catolicismo—siguiendo con ello la doctrina constante de los Pontífices—ahora más que nunca es necesario, porque España atraviesa unos momentos definitivos en que se va a decidir su suerte o su ruina. Los militares trabajan por salvarla y no hemos derogado nuestro apoyo; y como solo la Fe puede salvarla, es preciso que ésta resplandezca en todo. Y más en lo que atañe a la enseñanza porque ésta es la base fundamental sobre la que se asienta el edificio de la nación.

Y en estos momentos de renovación es cuando se ha de conceder la supremacía a la enseñanza religiosa. Todo favorece a ello. La última decisión del Consejo de Instrucción pública proponiendo la enseñanza obligatoria de la Religión y la disposición de ánimo del Directorio que no tolerará la inadmisibilidad de libertad de cátedra cual la entendían los liberales, nos hacen concebir un cambio radical en la ruta y un éxito triunfante en las aspiraciones de los católicos españoles.

Honrad todos, escolares mallorquines, vuestro gran día, el día del Angel de las Escuelas, de Santo Tomás de Aquino, que la Iglesia, siempre acertada en sus decisiones, os ha dado por Patrono.

Vosotros sois el porvenir. España, hasta ahora abatida y vilipendiada, de vosotros espera los días de grandeza. Sed católicos fervientes y estudiantes laboriosos, cual lo fueron aquellos vuestros hermanos que en las antiguas gloriosas universidades españolas tanto lustre y renombre dieron a nuestra Patria.

Franco

COMENTARIOS

Almanac de les Lletres-I

Cosas hay que, a pesar de lo que a primera vista pudiese juzgarse, tienen por el visto grande y ocultas dificultades. Tal debe de pasar con la salida al público de este simpático Almanac, que, a pesar de todo lo dicho, y de haberle emplazado públicamente desde este lugar el año pasado, no ha sido tampoco en éste de 1924 tan puntual como era de desear. Y pues él ha retrasado tanto su venida, justificada quedará la tardanza nuestra en ocuparnos de él como se merece. Porque, eso sí, se lo merece. Y se lo merece, primero, por su propio valor, y luego como documento interesante de la bibliografía mallorquina, harto descuidada por desgracia, en nuestros días. Bien cerca están aún aquellos más venturosos, en que la diligente cura de un activo bibliófilo, el señor Sampol y Ripoll, recogía en sus Boletines el índice de la producción bibliográfica de la isla, prestando con ellos señalado servicio a las letras, con su labor más oscura que apreciada. Hoy pasan sin ser inventariadas y sin el comentario merecido, manifestaciones muy apreciables y dignas de encomio, de nuestra actividad literaria y científica, de mayor «graduación», en ciertos aspectos, de lo que a primera vista parece. Ahí están, por ejemplo, unas comunicaciones recientes de un joven catedrático mallorquín, el Sr. D. B. Darder y Pericás, al Instituto de Francia sobre geología de la isla; ahí está, también, un libro, reciente, de agricultura, debido a otro joven mallorquín, «L'Ameller», por el Sr. D. J. Salom y Calafell, que figura en la colección de textos de la Escuela de Agricultura de la Mancomunidad Catalana. Y conste que no son estos solos los ejemplos a citar, en diversos campos de actividad, todos los cuales requieren acogida en el debido inventario.

Volviendo al «Almanac de les Lletres», en sus páginas pudiera hallar cobijo esta sección cuya falta notamos, en sucesivas ediciones, si, como parece asegurado por la garantía de sus cuatro años de edad, sigue en el porvenir su publicación, aunque regularizando con mayor puntualidad (no nos cansaremos de repetirlo) sus apariciones, regocijo de los atentos al movimiento de las letras propias. Cuatro años de vida significan en realidad un esfuerzo y son ya una pequeña ejecutoria. Este volumen de 1924 no es inferior a sus tres anteriores hermanos. Más desarrollado que alguno de ellos, cabe notar en él como innovación plausible, que tiene a satisfacer en parte la necesidad antes apuntada, las páginas de «Crónica» que preceden al material literario de sus páginas. En ellas se da cuenta o relación sucinta, tal vez demasiado sucinta, del movimiento literario del pasado curso, que tuvo por característica el bisar en cuestión de Juegos florales en Mallorca.

Y

De Binisalem

De foot-ball

Ayer, domingo, pasaron a Inca, el primero equipo infantil de la «C. M.» de Binisalem: para contender en amistoso partido, con el 1.º infantil de la «C. M.» de aquella ciudad.

La primera parte, resultó buena, observando un dominio sistemático, pero sin conseguir «goal» alguno, ninguno de los contendientes.

La segunda, dió un aspecto de vista mejor, viendo bonita combinación de los del «Iberic», por lo que pusieron en peligro la puerta de sus adversarios, no dando empero el resultado apetecido. Pocos minutos después, incurren en falta de «penalty» los de Inca, que tirado por el defensa Bestard, logran apuntarse el único «goal» de la tarde. Sigue muy movido el juego y así, se terminó el partido, quedando vencedor el «C. M.» de Binisalem, por 1 «goal», a 0 de los de Inca.

El árbitro, muy bien. Los visitantes, fuimos obsequiados con un «lunch».

A. P.

Binisalem, 25 de Febrero 1924.

Los Maestros sin servicio oficial

Se nos solicita la inserción de la siguiente nota:

«El Delegado de Baleares por la Asociación de Maestros sin servicio oficial, participa a todos los Maestros no oficiales, que les interese adherirse a la dicha Asociación de Madrid, que lo hagan cuanto antes, pasando por el domicilio de esta Delegación (Borne 114 bajos) o mandando su dirección por correo a Mercado 27.2.º los que no pudieran y por igual conducto se les facilitará Reglamentos y se contestarán cuantas consultas se hagan.

Con la ayuda de todos, lograremos para nosotros mismos, que nuestros ideales sean pronto un hecho».

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

¡Romanones se nos va!...

Al salir de Palacio, días atrás, cuando fué a cumplimentar a la Reina Cristina, como dijera el conde de Romanones que la augusta señora estaba muy bien de salud y observarían los periodistas que lo propio le acontecía a él, contestó el conde:—Es que ha llegado la mía.

No sabemos qué quiso decir don Alvaro con lo de la llegada de la suya, porque para él la suya no llegaba sino cuando faltaba de cabecera a la mesa del Poder. Por la cuenta en Romanones no se cumple el apotegma que dice «cuanto más viejo, más pellejo», sino que, por el contrario, va perdiendo o dominando sus naturales inclinaciones y a estas horas van ganando sus gustos al sosiego de los campos, la vida honesta y tranquila, el gastar el dinero en amenos viajes por las ciudades de Italia, el alternar con otros potentados en la luminosa Niza y hasta en escribir o traducir libros que realcen su nombre y doren su fama. Romanones se nos

va por dos o tres meses. Se ha convenido de que nada pinta aquí y que las circunstancias no son para meterse en dibujos.

Habiendo formalmente, hace bien don Alvaro en sustraerse a las pasiones de sus amigos y al ambiente que, por su elejamiento del Poder y porque no vislumbran ni en las lejanías más remotas la tierra de promisión, crean los que no saben disimular o tienen menos aguante; porque de no sustraerse a esas presiones y a un tal ambiente, podría darse en él, bien que empezado su tercio y quinto, el caso del marqués de Cortina.

Váyase, váyase el conde. Lo pasará bien. Recordará sus buenos o medianos tiempos de estudiante. Aprenderá cómo los gastan los fascistas y dejará de exponerse a un disgusto. ¡Váyase, váyase!

Miguel Peñafior

Madrid.

Telegramas detenidos

Relación de los telegramas detenidos en esta Central:

De Palermo, a H. Amor, Palma de Mallorca; de Amposta, a Moreton; de Barcelona, a Sebastián Serra, Asubra, 76; de Génova, a Catalina Darder, Palma de Mallorca; de Merdeen, a Torsal, Palma de Mallorca; de Esporlas, a Arbona, Rubí, 15; de Cádiz, a Andrés Bestard, Santa Catalina; de Inca, a Francisco Perelló, Real, 10; de Ciudadela, a Rafael Adrover, Molinar Levante; de Barcelona, a Mateo Font, Fideles, Carretera de Luchmayor; de Andraitx, a Antonio Verdura, calle Tex, La Soledad; de Xauen, a Vives Cabrera, Triana, 11; de Villanueva Geltru, Gano Colibi, 39, Santa Catalina; de Manacor, a Manuel Garau, Obispo Maura, 2; de Alicante, a Bernardo Berdú, Enramadas; de Valencia, Francisco Marroch, Lonjeta; de Tarragona, a Saau, Consignatario; de Inca, a Mígel Rosselló, Honderos, 5, 2.º; de Madrid, a Andrés Borjot, Rubí, 14; de Manacor, a Pedro Pujol, Sanquintín, 19; de Barcelona, a Matias Calafat; de Halifax, a Gunar Bjoret; de Manacor, a Antonio Forzeza, calle 15, Ensanche; de Sevilla, a Bartolomé Oliver; y de Madrid, a Antonio Garau, Fasaquet, 19.

Los operadores de cinematógrafos

La «Gaceta» publica la siguiente real orden:

«Primero.—En el plazo de quince días a contar del en que se publique esta disposición en la «Gaceta de Madrid», solicitarán examen de aptitud los que deseen dedicarse a la profesión de operador de cinematógrafo en los establecimientos enolcales de carácter público, no pudiendo ejercerla los menores de diez y ocho años, acompañando a cada instancia dos fotografías del solicitante.

«Segundo.—Las instancias las dirigirán al director general de Seguridad en Madrid, y a los gobernadores civiles en las demás provincias, en las que harán constar, además de los nombres, apellidos, edad, naturaleza, nombre de los padres y domicilio, la clase de aparatos cuyo funcionamiento conozcan, y de los que serán examinados.

«Tercero.—El Tribunal lo compondrá un arquitecto de la Dirección general, en Madrid, y de los Gobernadores civiles en las provincias, que actuará como presidente; cuatro vocales, debiendo ser éstos dueños de cinematógrafos, de casas alquiladoras de películas, y un técnico operador, y un secretario, recayendo el nombramiento en un funcionario del negociado correspondiente de Espectáculos, el que no tendrá ni voz ni voto.

«Cuarto.—El examen se verificará en la capital de provincia donde el examen se verifique no hubiese número suficiente de vocales con los requisitos señalados en el párrafo anterior se constituirá el Tribunal con el presidente y dos vocales, siendo uno de éstos técnico operador y otro dueño de cinematógrafo o de casa alquiladora de películas.

«Quinto.—El examen consistirá en realizar un ejercicio completo de manejo de aparatos de modelos propuestos por el examinado, siempre que éstos ofrezcan las seguridades necesarias para el público, contestando además a las preguntas que el Tribunal dirija acerca del adecuado tratamiento de las películas y práctica de los aparatos cinematográficos en general.

«Sexto.—Por cada examen el Tribunal expedirá un acta, en la que hará constar el aparato o aparatos en que se verificó el ejercicio y la calificación que a su juicio merezca, cuyas actas serán remitidas por el Tribunal examinador a la Dirección general de Seguridad, en Madrid, y a los gobernadores civiles en provincias, para proceder,

en su caso, a extender el correspondiente carnet-autorización, en el que se hará constar el aparato o aparatos que maneja, añadiéndose a la misma una fotografía de tamaño 50 por 45 milímetros, de la persona a quien aquélla se refiera, teniendo que abonar los aprobados, en calidad de derechos, para atender los gastos que originen los carnets, la cantidad de una peseta 50 céntimos.

«Séptimo.—El Tribunal señalará día, hora y lugar en que hayan de verificarse los ejercicios, entendiéndose que éstos se han de realizar en la segunda quincena del mes de Marzo próximo.

«Octavo.—Por la Dirección general de Seguridad se dispondrá el modelo que se ha de adoptar para los carnets, el que será remitido a los Gobernadores civiles de provincias con objeto de que éste sea único para toda España; y

«Noveno.—Una vez terminados los exámenes y extendidos los carnets-autorizaciones al personal declarado apto, quedará terminantemente prohibido el que manejen los aparatos cinematográficos en los locales de carácter público persona que no posea aquellos documentos.»

EDICTO

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE PALMA
Formación del Registro Fiscal de Edificios y Solares

En virtud de lo dispuesto en la Instrucción vigente dictada para el servicio de formación de Registros Fiscales de Edificios y Solares, por el presente, se requiere, a todos los propietarios de fincas Urbanas de este término municipal y en defecto de estos a sus herederos, causa habientes, administradores o representantes, para que durante el plazo de treinta días, a contar desde la aparición de este Edicto, se personen en la Oficina del Registro Fiscal, la cual ha sido instalada en la calle de Mateo Enrique Lladó número 15 primero, todos los días laborables desde las ocho a las trece y de las quince a las diez y ocho, con el fin de llenar y firmar las relaciones juradas de sus respectivos Edificios y Solares.

En atención a la premura del tiempo de que dispone y con el fin de que pueda ser totalmente terminado dicho servicio antes del 30 de Septiembre próximo, el Ayuntamiento ha nombrado personal competente que cuidará de la formación del expresado Registro Fiscal hasta en aquello que debiera ser propiamente obligación de los propietarios, a cuyo efecto, dicho personal, recogerá los datos a domicilio, por el orden de división del término municipal.

Al objeto de que el repetido Registro Fiscal, pueda ser terminado para la fecha anteriormente dicha, es preciso, que los propietarios coadyuven a la acción del Ayuntamiento, dando para ello toda clase de facilidades al personal encargado, cuidando que en cada Edificio haya persona que pueda responder verazmente a los datos indispensables, a cuyo efecto, dejarán una nota a cualquiera de los inquilinos en la que se exprese:

- 1.º—El número del recibo de la contribución por Urbana.
- 2.º—Nombre y apellidos del propietario o propietarios si son varios.
- 3.º—Linderos de la espalda o fondo de la finca.
- 4.º—Valor en venta y renta anual de la misma.
- 5.º—Nombre y apellidos del propietario anterior.
- 6.º—Título de adquisición (herencia, compra, donación, permuta, etc.).
- 7.º—Cargas reales que pesen sobre la finca (censos, alodios etc.) y a favor de quien.

Finalmente y para evitarse perjuicios, se advierte a los propietarios, que lo que se ordena en el presente Edicto, es, un servi-

Para la reparación de las carreteras

Anuncios de subasta

Además de la que ya publicamos ayer, por la Dirección General, se han anunciado las siguientes primeras subastas urgentes. Se verificarán en la Dirección General el día 15 de Marzo próximo a las diez de la mañana, y hasta la una de la tarde del día 8 de Marzo se admitirán únicamente proposiciones en el Negociado de Conservación y Reparación de carreteras del Ministerio de Fomento y en la Jefatura de Obras Públicas de Baleares a horas hábiles de oficina.

Las subastas de referencia son las siguientes:

Obras de reparación, de explanación y firme de los kilómetros 1 al 3 de la carretera de Petra a Felanitx cuyo presupuesto asciende a 18.953'54 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta 31 de marzo de 1924 y la fianza provisional de 945 pesetas.

Reparación, explanación y firme de los kilómetros 50, 51, 56 y 57 de la carretera de Palma a Puerto Colom cuyo presupuesto asciende a 24.999'99 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta 31 de marzo de 1924 y la fianza provisional de 1.245 pesetas.

Reparación, explanación y firme de los kilómetros 1 y 2 de la carretera de prolongación de la de Palma a Capdepera hasta el puerto de Palma cuyo presupuesto asciende a 10.401'16 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta 31 de marzo de 1924 y la fianza provisional de 520 pesetas.

Reparación, explanación y firme de los kilómetros 14, 15 y 16 de la carretera de Palma a Capdepera cuyo presupuesto asciende a 10.797'65 pesetas, siendo el plazo

de ejecución hasta 31 de marzo de 1924 y la fianza provisional de 955 pesetas.

Reparación, explanación y firme de los kilómetros 7 al 15 de la carretera de Ibiza a San Juan cuyo presupuesto asciende a 30.195'22 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta 31 de marzo de 1924 y la fianza provisional de 1.505 pesetas.

Reparación, explanación y firme de los kilómetros 25 al 54 de la carretera de Mahón a Ciudadela cuyo presupuesto asciende a 99.361'30 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta 31 de marzo de 1924 y la fianza provisional de 4.965 pesetas.

Sección Pedagógica

Reingreso.—Se ha concedido el reingreso en el Magisterio nacional a don Joaquín Domenech y Coll y a doña María Tauler Pons.

Ocuparán la primera vacante que ocurra perteneciente a este turno.

La escuela de Pórtol.—Por Real orden de 31 de Enero, se ha elevado a definitiva la creación de la Escuela Nacional de niños de la barriada de Pórtol (Marratxí).

El material.—Con los haberes del mes actual se librará a toda España el material nocturno, y con el próximo el cuatro trimestre del diurno. Hay que tener presente que el mes de Marzo, como último de ejercicio, habrá de cerrar las nóminas para el día 10.

La corrida de escalas.—A causa de no haber remitido todas las Secciones los datos que por telegrama se les han pedido, continúa en suspenso, y es de lamentar que luego vengan las precipitaciones para que haya lugar de extender las diligencias de ascenso antes de cerrar las nóminas, según decimos, para el día 10, y no pasen las cantidades a resultados.

clo inescusable, hasta el extremo de que, los que dejen de verificarlo, incurrirán en la multa que determinan los artículos 70 y 77 de la referida Instrucción, todo ello, sin perjuicio, de que se proceda a dar cumplimiento a lo dispuesto, por la Comisión correspondiente, la cual llenará y firmará las expresadas relaciones juradas, de conformidad a lo que previene el párrafo 5.º del artículo 42 de la repetida Instrucción.

Lo que se publica por los medios de costumbre en esta Ciudad, para conocimiento de los propietarios de fincas Urbanas de este término municipal y efectos consiguientes.

Palma 26 de Febrero de 1924.—El Alcalde, Francisco Salas Alberti.

Oficina del Registro Fiscal de Edificios y Solares de Palma

Mateo Enrique Lladó 15 1.º En virtud de lo dispuesto por el señor Alcalde en el preinserto Edicto se pone en conocimiento de los Contribuyentes por contribución Urbana que desde el día de mañana se procederá a la entrega de impresos y recogida de datos en las calles comprendidas dentro del primer distrito Municipal.

Una vez terminado el primer distrito se pasará al segundo advirtiéndolo anticipadamente a los contribuyentes interesados. Palma, 26 de Febrero de 1924.—El encargado de la formación del Registro Fiscal, Juan Sans.

La profesión de dentista Circular contra los que la ejercen fraudulentamente

El señor Presidente del Colegio Odontológico de esta ciudad nos suplica la reproducción de la siguiente circular publicada en el «Boletín Oficial» de esta provincia:

«Teniendo conocimiento, según la denuncia presentada con frecuentes casos de prueba por el Colegio Odontológico de Mallorca, de que los señores don José Mas, don Gabriel Palmer y don Pablo Amengual en esta Capital, don Juan y Miguel Llaneras en Manacor y Artá, don Francisco Hospital en Andraitx, vienen dedicándose a la profesión de dentista sin estar facultados por la ley, en uso de las atribuciones que me están conferidas he acordado prevenir a dichos Señores como a cualquier otro que se dedique fraudulentamente a las profesiones sanitarias, que en caso de reincidencia desde la publicación de la presente Circular en este periódico Oficial, les será aplicado el máximo de castigo que autoriza la vigente legislación, sin perjuicio de pesar el tanto de culpa a los tribunales de justicia.

Además, como en 6 de Abril de 1918, se publicó una R. O. que dice «S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido declarar que la profesión de Odontólogo o de Cirujano dentista debe ser solo ejercida personalmente por los que tengan los títulos correspondientes, sin que pueda delegarse dicho ejercicio en otra persona que carezca del expresado título», también serán castigados y entregados a los Tribunales de justicia los individuos que amparados por algún presta-títulos traten de burlar la ley.

Por último, debo recordar que la legislación vigente no reconoce ningún título de Protésico o Mecánico dentista, resultando por tanto que los que así se llaman no son más que simples auxiliares que trabajan bajo la vigilancia y a las órdenes de los señores Odontólogos o Cirujanos dentistas.

Palma, 22 de Enero de 1924.—El Gobernador, Lorenzo Chailier.»

Electro-motor-bomba

Se nos suplica la publicación de las siguientes líneas: «La Cámara Urbana ha adquirido un aparato de este nombre para que los propietarios de Palma que tengan necesidad de agotar sus cisternas puedan aprovecharlo con notable economía respecto al coste actual de esta engorrosa operación.

Las pruebas oficiales se efectuaron entera y ante una Comisión constituida por el ingeniero señor Cerdó, el arquitecto miembro de la Cámara señor Aleñar y el Secretario de la misma. El resultado no pudo ser mejor, pues en menos de dos horas quedó vaciada una cisterna que contenía gran cantidad de agua infecta.

En breve anunciará la Cámara el principio de su funcionamiento, para que cuantos dueños de fincas urbanas lo necesiten, puedan acudir a la Secretaría y solicitar el empleo del aparato con las ventajosas condiciones que se les indicarán y mediante la cooperación de un mecánico electricista contratado al efecto.

Es servicio muy provechoso el que la Cámara prestará con ello a sus asociados.»

Notas de sociedad

Fallecimiento Anoche falleció en esta ciudad la distinguida señora doña Dolores Ramón Pons, Vda. de Mut, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad. E. P. D.

La finada gozaba del afecto de cuantos en vida tuvieron ocasión de tratarla. Desde hacía largo tiempo sufría, con cristiana resignación, la enfermedad que poco a poco le iba quitando su existencia.

A su familia, y en especial a sus hijos don Francisco, capitán de Estado Mayor con destino en Marruecos, y don Bartolomé, les en vimos el testimonio de nuestro más sincero pésame.

Devolución de visitas El Gobernador civil, general Martín Alcoba, devolvió ayer la visita al Ilmo. Cabildo Catedral y a la Excmo. Diputación provincial.

De viaje Anoche salieron para Barcelona, a bordo del vapor «Mallorca», nuestro compañero en la prensa don Francisco Fuster Pérez y su esposa la Maestra Nacional de Pia de San Tirso (Lérida) doña Matilde Pons, quien va a hacerse cargo de su escuela; el capitán de Infantería don Eduardo Moreno, don Julio Trujillo, don Santiago Alvarez, don Antonio Blanco y don Juan Mulet.

—Esta mañana han venido de Barcelona, en el vapor «Rey Jaime I», el cónsul inglés en Palma Mr. Webb y los comerciantes señores Colomer y Bisquera.

También ha llegado el capitán de ingenieros don Juan Cerdó, inspector de la Telegrafía de los buques de la Transmediterránea.

Circulares gubernativas

La Cámara minera.—Sobre un recurso En el «Boletín Oficial» se han publicado las siguientes circulares del señor Gobernador civil:

«Aprobada por la Superioridad la propuesta de constitución de la Cámara Minera de esta provincia, formulada por la Comisión organizadora nombrada al efecto, y terminado el plazo para la admisión de reclamaciones contra la clasificación por grupos y categorías de los electores de la misma, he dispuesto que el día cinco del próximo mes de Marzo, a las once de su mañana, tenga lugar en este Gobierno civil la proclamación de candidatos y en su vista celebrar, el día diez del mismo mes, en el sitio y hora expresados, las elecciones para cubrir los cargos directivos de dicha Cámara Minera, a los efectos procedentes y legales.

Lo que se publica para conocimiento y notificación de todos los interesados.»

«El Ilmo. señor Director general de Administración, con fecha 19 del corriente mes dice lo que sigue: Instruido el oportuno expediente en este Ministerio con motivo del recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Sóller, contra providencia gubernativa por la que se revocó el acuerdo del mismo negándose a pagar las facturas presentadas por el Juez municipal por suministro de libros para el Registro Civil; sítvase V. S. ponerlo de oficio en conocimiento de las partes interesadas a fin de que en el plazo de veinte días a contar de la publicación en el «Boletín Oficial» de esa provincia de la presente orden, puedan alegar y presentar los documentos o justificantes que consideren convenientes a su derecho.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial» a los efectos indicados en la presente orden.»

Ayuntamiento SESION DE NOCHE Los que asisten

A las seis en punto empieza la sesión del Ayuntamiento, en segunda convocatoria. Preside el Alcalde, señor Salas, y asisten los concejales señores Ramón, Cortés, Mas y Tauler, Busquets, Palos, Amengual, Aguiló, Moranta, Pascual, Frau, Valls y Valletola, Barrios, Forteza, Escalas y Fuster. Asiste escasísimo público.

Acta.—Cuentas Se aprueban el acta de la sesión anterior y buen número de cuentas por servicios municipales.

Orden del día Se conceden diez y siete permisos para obras particulares. Se acuerda la recepción de las obras de construcción del empedrado —para éste se han empleado los adoquines que había antes en la calle del Sindicato— de la plaza de San Antonio. Se entera el Ayuntamiento del cambio de propiedad de una parcela de la calle de la Platería. Se aprueba la liquidación de las obras complementarias para la construcción del empedrado de la plaza de Cort. Vuelve a la Comisión, a propuesta del señor Alcalde, un dictamen de Obras proponiendo la construcción de unos tinglados en el arrabal de Santa Catalina, en la plaza de la Navegación.

Se acuerda declarar de carácter particular el camino de «Son Pons d'els Ullastres». Se resuelve construir las aceras en la calle de Siquier. Se acuerda proceder a la formación del proyecto de construcción del empedrado en las vías laterales de la plaza de Palou y Coll. Se acuerda devolver al señor Gazá la fianza que tenía constituida como contratista de la recaudación del impuesto sobre cédulas personales. Se acuerda satisfacer los haberes al médico forense sustituto.

Se conceden dos permisos para situar automóviles de alquiler en las paradas públicas. Se acuerda el pago de los desperfectos ocasionados por un camión municipal en una tienda. Se aprueba un dictamen sobre el kiosco de la Gorieta. Se acuerda un alta en el padrón de vecinos de esta ciudad. Se autoriza la instalación de varios motores eléctricos. Vuelve a la Comisión un dictamen acerca del ensanche de la calle del Marqués de la Frensanta.

Se aprueba el justiprecio hecho de una parcela situada en el camino de «Ses Sete aligos». Se acuerda el suministro de bordillo para la construcción de aceras. Se conviene en otorgar las gracias por la cesión hecha de determinados terrenos para destinarlos a vía pública. Se acuerda la colocación de bombillas eléctricas en la calle del Obispo Maurra. Y se acuerda proceder al arreglo de unas columnas para la instalación de bombillas destinadas al alumbrado público.

¡No hay bronca!

Léese un oficio de Capitanía general transmitiendo una real orden del Ministerio de la Guerra, fecha 15 del actual, por la cual se manifiesta que no es posible atender la petición de este Concejo encaminada a que se le conceda el bronce necesario para la estatua de Jaime I a colocar en el monumento de la plaza de Eusebio Estada, por no haber disponibles existencias de dicho metal debido a mandarse a la fábrica militar de Trobia, para su refundición, los cañones deteriorados. El Ayuntamiento se da por enterado.

Las calles del Ensanche Se entera el Concejo de un oficio del Patronato de la Casa del Pueblo agradeciendo el acuerdo municipal de dar a una calle del Ensanche el nombre del mentado edificio.

El señor Mas y Tauler propone se dé a sendas calles del Ensanche el nombre de don Benito Pons, del señor Font y Monteros y de don Francisco Salas, el actual Alcalde.

El señor Salas rechaza la propuesta en cuanto a él se refiere, y dice que ni siquiera hay el precedente de anteriores Alcaldes. Propone luego se dé a calles del Ensanche

Doña Dolores Ramón Pons Viuda de Mut Ha fallecido DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICIÓN APOSTÓLICA Q. E. P. D. Sus afligidos hijos don Francisco (ausente), D. Bartolomé (presente), hermanos políticos, sobrinos y demás parientes suplican a sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al rosario que se celebrará en la Iglesia de los Angeles adjunta a San Francisco a las cuatro de la tarde y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada. No se invita particularmente. El Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo de Mallorca ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

el nombre del P. Mir y de don Manuel Guasp. (El señor Salas abandona la presidencia — la ocupa el señor Palos —, y se retira del salón) Quedan aprobadas las propuestas.

El señor Moranta: El señor Salas merece esto y mucho más. Pero estimo que no es este Ayuntamiento el indicado para tomar el acuerdo.

El señor Mas y Tauler: Ya está tomado el acuerdo. El señor Ramón: Yo propongo que se dé el nombre de don Ricardo Roca a otra calle del Ensanche. Así se acuerda.

El asunto de las subsistencias El señor Moranta pregunta, dirigiéndose al señor Palos, lo que ha hecho y conseguido la Comisión de subsistencias nombrada en la semana anterior.

El señor Palos manifiesta que la Comisión fué a visitar al Gobernador para tratar del asunto, y que la autoridad gubernativa dijo a los comisionados que estaban pendientes de contestación unas peticiones de autorización, formuladas a la Superioridad, para que se pudieran aquí limitar las exportaciones de alimentos. «Momentáneamente —indica—, ni nosotros ni el Gobernador podemos disponer esas limitaciones. Digo mal: relativamente, no pueden disponerse, pues, en Vich, el Municipio tomó el acuerdo, ratificado luego por el Gobernador (tengo cartas que lo atestiguan), de prohibir la salida de determinados artículos alimenticios.»

Y sigue diciendo en síntesis: «La Comisión no trata de restringir las exportaciones, sino sólo de abaratar la vida. Mallorca, que tiene industrias, y agricultura, tiene necesidad de exportar. Y nosotros solamente pretendemos que, en vez de que sea totalmente libre, sea la exportación limitada, en cuanto a determinados artículos, al 70 u 80 de su producción. Hay que proteger a la clase obrera, y también a la clase media, que es hoy la más desgraciada. Muchas personas se me han acercado estos días, para rogarme recabe de los demás compañeros de Consistorio una ayuda eficaz para conseguir que algo se abarate la vida. Y nosotros seguiremos laborando en el asunto, sacrificándonos por Mallorca.»

El señor Moranta: A mí me interesaba saber únicamente si la Comisión había conseguido ya una baja en el precio de las subsistencias.

El señor Busquets: La Comisión sólo ha tocado aun un artículo, el de los huevos, y ha tenido el primer fracaso (Risas).

El señor Moranta: Pero, ¿ha bajado ya el precio de los alimentos? El señor Palos: Bajará. Honradamente me estoy sacrificando por el bien de Mallorca. Y se levanta la sesión.

Vida deportiva

De foot-ball.—Partido para hoy Esta tarde, en el campo de «Son Canals», se celebrará un partido entre el «Unión Sportiva», de Santa Catalina, y el Reserva del «Baleares».

Reunión del Comité Provincial Anoche se reunió el Comité Provincial Balear de Clubs de foot-ball presidido por el señor Riera y con asistencia de los Delegados señores Pereyra, Viñas, Mesquida, Mas y Riutort.

Se dió cuenta de haberse recibido los documentos de los Clubs ibicencos «C. D. Ibiza», «Club Deportivo Ebusitado» y «C. D. Ibicenco», para poderse federar.

Se acordó, con el voto en contra del señor Viñas, que el partido «Baleares-Regional» se celebre el día 9 de Marzo; dicho partido tendrá lugar en el campo de la «U. P. M.», a las tres y cuarto, para que, en caso de nuevo empate, se pueda prolongar el tiempo reglamentario.

Por último, el Comité acordó impedir que el público se sitúe junto a la portería de entrada al campo donde se juegan partidos.

En la Casa de la Villa

Visita al cementerio de Sant Jordi Una ponencia de la Comisión de Sanidad —integrada por los concejales señores Ramón y Frau, por el arquitecto auxiliar, señor Aleñar, y por el jefe del Negociado, señor Jaquotot— llevó a cabo una visita de inspección al cementerio de Sant Jordi, al objeto de cerciorarse sobre la justicia de algunas mejoras solicitadas al Ayuntamiento por aquel vecindario.

Los comisionados estimaron imprescindible

D.ª Catalina Billoch Galmés Falleció el 24 del corriente en Biniali Después de haber recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición de Su Santidad Q. E. P. D. Su director espiritual el Rdo. P. Francisco de P. Cuadras S. J., sus afligidos sobrinos don Matías, don Jaime Pbro doña Antonia y doña Margarita, primos y demás familia al participar a sus amigos tan irreparable pérdida, les ruegan la tengan presente en sus oraciones, y asistan al funeral que se celebrará mañana 29 viernes, a las once en la iglesia de San Francisco. No se invita particularmente. El duelo se despide en la iglesia. Los Excmos. señores Obispos de Mallorca y Lérida han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

El mejor de los Purgantes THE CHAMBARD El remedio de mayor renombre en Francia, desde 60 años, contra el ESTREÑIMIENTO

bles las mejoras solicitadas y otras cuya ejecución se propondrá inmediatamente al Concejo.

Compra de un camión Ayer se reunió la Comisión de Alumbrado, Bomberos y Reemplazos. Acordó proceder a la emisión de un dictamen proponiendo la compra de un camión para el servicio de incendios.

El precio de la carne Dos cortantes visitaron ayer al Alcalde al objeto de pedirle autorización para elevar el precio de la carne, ya que a ello se ven obligados por adquirir el artículo indirectamente y tenerlo que pagar con sujeción al aumento experimentado. El Alcalde manifestó a los visitantes que no atendía su petición hasta tanto adquiriera ciertos datos que estima indispensables.

Presentación Interesa se presente en el Negociado de reemplazos doña Isabel Robles Martínez, para enterarla de un asunto de mucho interés.

Homenaje a una Religiosa

El próximo domingo tendrá lugar la solemne imposición de las insignias de la Gran Cruz de Beneficencia, que últimamente le ha sido concedida, a la virtuosa Hermana de la Caridad de San Vicente de Paul Sor Juliana Aldabaldetrecu, que durante largos años ha desempeñado el cargo de Superiora de este Hospital y que ahora continúa prestando sus servicios en el propio establecimiento.

Asistirán al acto el Ilmo. señor Obispo, Dr. Doménech, el Gobernador civil, general Martín Alcoba, y la Excmo. Diputación. Regala las insignias la Corporación provincial, que ha querido con ello testimoniar su homenaje a la virtuosa religiosa que tan excelentes servicios lleva prestados.

Juventud Antoniana

El próximo viernes, 29 del corriente, celebrará esta asociación una velada en el salón-teatro de la Federación Obrera Católica de Mallorca (Zavellá, 17) en la que se pondrá en escena el drama en tres actos original de don Enrique Vilarnau y perteneciente a la Galería Dramática Salesiana, titulado: «El Huérfano de Suiza», en cuya interpretación tomarán parte distinguidos jóvenes antonianos.

Seguidamente, se representará el chistoso sainete, en un acto, denominado «Dos horas de reinado de un timo chameresco».

Dados los preparativos que se están haciendo, la expresada velada promete verse muy brillante, amena y concurrida. El acto tendrá lugar a las seis y media.

A todas las personas que formen parte de cualquiera de las distintas asociaciones antonianas establecidas en el Convento de Padres Capuchinos se les ruega formulen cuanto antes su correspondiente pedido de localidades, las que se van despachando en la portería del mismo, de 6 a 8 de la noche.

En el Centro Catequista

Anteayer se celebró agradable velada por las niñas que asisten a este Centro. El acto tuvo lugar en la Capilla de las Congregaciones, en improvisado escenario, adornado con plantas, que ofrecía hermoso aspecto.

Empezó la función con el Himno del Catecismo, ejecutándose a continuación el siguiente programa: «El buen ejemplo», poesía, por uno de los niños que asisten a la sección establecida en dicho Centro.

El chistoso diálogo «Sa rata dins sa panera», que representaron muy bien las niñas Florit y Buaes.

Se estrenó la zarzuela «Nit nevada», música de don Rafael Cortés, Pbro., que, gustó mucho y cuyos números de canto, a petición del público, tuvieron que ser repetidos al final de la función. Tomaron parte en la representación, además de las que formaron el coro, las niñas Carmen Adrover, María Jaume, Rosa Redóns y Margarita Lladó.

«Un discípulo aprovechado», diálogo catequístico apropiado para niños.

El acto finalizó con un interesante diálogo alusivo a este Centro catequista, titulado «Conversa aprovechada», por las niñas Josefa Adrover y Leonor Buaes, que fué muy aplaudido.

Felicitemos a las niñas y a las señoritas Catequistas encargadas de dirigir la función.

El próximo martes, 4 de Marzo, se repetirá la función, a las 4 de la tarde.

Una visita de inspección

En el Gobierno civil parece que se está preparando una visita de inspección a Algaida.

Se trata, según noticias, de depurar ciertas reclamaciones formuladas acerca de extremos contributivos.

Teatrales

Principal Anoche, por la Compañía Italiana, se cantó la ópera de Verdi «Rigoletto». Lírico El sábado de la próxima semana, día 8 de Marzo, debutará en el Lírico la Compañía de comedia Isaura Martiáñez. Durará un corto número de funciones.

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

Desde Madrid

El Ayuntamiento de Bilbao destituido

Madrid, 27 (5'30)

El Gobernador destituye al Consistorio y nombra nuevos concejales

Bilbao.—El Gobernador civil ha destituido al Ayuntamiento actual, nombrando nuevos Alcaldes y concejales.

El Alcalde destituido se encuentra en París, a donde marchó con objeto de adquirir material de limpieza, y el Alcalde interino se encuentra en Madrid, a donde marchó presidiendo una comisión.

Toma de posesión de los nombrados Bilbao.—Mañana, y convocados por el Gobernador, tomarán posesión de sus cargos los nuevos concejales.

Entre los nombrados figuran dos periodistas: el Director de «La Gaceta del Norte» y un redactor de «El Nervión».

Para el cargo de Alcalde se indica a don Federico Molina, exconcejal de esta ciudad.

Madrid, 28 (1'00)

La constitución del nuevo Ayuntamiento Bilbao.—Para esta tarde, a las cuatro, el Gobernador ha citado, en el Ayuntamiento, a los nuevos concejales, para proceder a la constitución del mismo.

Se ha teleografiado el cese al Alcalde, que se halla en París, y a los concejales que en Madrid estaban de comisión.

Concejal que dimitió

Bilbao.—El nuevo concejal don Luciano Murguía ha renunciado al cargo.

Grandes nevadas en España

Madrid, 28 (1'40)

Frío polar en Madrid

Durante todo el día de ayer hizo en Madrid un frío polar.

A media tarde, hubo un amago de nevada. A primera hora de la noche granizó intensamente.

El tren de Santander, detenido

En la estación del Norte, se nos ha manifestado a los periodistas que el tren ascendente de Santander está detenido en Reinos.

La causa de ello es una gran nevada que ha caído.

Entre Avila y Segovia

Entre Avila y Segovia hay también intensa nevada.

Incomunicación con Cataluña

A causa del temporal, estamos incomunicados con la totalidad de Cataluña.

Gran nevada en Barcelona

Respecto de Barcelona, recibimos un telegrama de París diciendo que, desde las primeras horas de la mañana, cae una nevada en toda Cataluña.

Y añade el despacho: «En Barcelona, la capa de nieve tiene treinta centímetros de altura.

El frío es intenso.

No circulan los tranvías.

Las comunicaciones telefónicas están interrumpidas».

En Oviedo

Dicen de Oviedo que allí comenzó a nevar al amanecer.

A las primeras horas de la tarde, la nieve alcanzaba una altura de veinte y cinco centímetros.

El tren correo de Madrid llegó a Oviedo con tres horas de retraso.

En la provincia de Sevilla

Telegrafían de la Rápita que muchos pueblos de la sierra de Alpujarra están incomunicados por la nevada.

Los correos solo funcionan mediante caballerías.

En la ciudad, la nieve alcanza más de un metro de altura.

Carretera destruida

La carretera de Málaga a Almería está destruida a causa del temporal.

Más nevadas

En Bilbao y Valladolid están cayendo más nevadas.

La Tuna escolar madrileña marcha a Portugal

Madrid, 28 (1'00)

Visita al Rey

Ayer la Tuna escolar de esta Universidad, acompañada del Teniente de Alcalde del distrito, estuvo en Palacio para despedirse del Monarca.

La Tuna entregó a S. M. un pergamino.

El Rey conferenció con los escolares, diciendo que lamentaba no tener su edad.

Les encargó que saludaran, en su nombre, al Presidente de la República de Portugal y que dieran un abrazo a los estudiantes lusitanos.

D. Alfonso ratificó su propósito de hacer de Madrid una ciudad universitaria.

Un «lunch» en la Legación portuguesa

En la Legación de Portugal en Madrid se ofreció ayer un «lunch» a los estudiantes que integran la Tuna que marcha a la vecina República.

Asistieron también al acto varios Catedráticos de esta Universidad.

Se cruzaron expresivos discursos.

Salida de la Tuna

En el expreso de Andalucía, salió para Córdoba y Sevilla la Estudiantina española que marcha a Portugal.

Del Extranjero

Madrid, 28 (1'40)

De Bélgica.—El Gobierno, derrotado.—El Presidente presenta la dimisión del Gabinete

Bruselas.—En la sesión del Congreso, fué ayer rechazada, por 95 votos (contra 79, el proyecto de acuerdo económico franco-belga.

Al terminar la votación, el presidente del Consejo, Teunis, declaró que había hecho de esta votación cuestión de Gobierno y por tanto marchaba a Palacio a entregar al Rey la dimisión del Gabinete.

De Portugal.—Crisis parcial.—El Presidente, enfermo.—Los funcionarios huelguistas

Lisboa.—Se ha producido una crisis parcial en el Gabinete.

El Presidente del Consejo ha gestionado que el expresidente Dos Silveira, se encargue de la cartera de Guerra.

Se encuentra enfermo de gripe el Presidente de la República.

El Gobierno ha comunicado a los funcionarios huelguistas que si en el plazo de un día no reanudan el trabajo (se les declarará cesantes.

Nota de la Legación chilena

La Legación chilena en Madrid ha rogado a los periódicos desmentar, categóricamente, las noticias sobre trastornos en el orden público de aquel país, donde la tranquilidad es completa.

Las elecciones legislativas, que están próximas, han despertado igual interés que en otras ocasiones.

La campaña de Marruecos

Madrid, 27 (5'30)

Noticias oficiales

Las noticias oficiales de Marruecos, facilitadas anoche a los periodistas, dicen lo siguiente:

«Zona oriental.—A consecuencia de las heridas recibidas el día 24 en Izen Cazen, falleció, en la enfermería de Dar Drius, el soldado del batallón de Vergara Alejandro Pereira.

La aviación reconoció el frente, sin novedad.

Zona occidental.—A las ocho y media llegó a Ceuta el crucero «Cataluña».

La Bolsa

Madrid, 28 (1'00)

Cotización de ayer

Interior centado.	70'85
Interior fin de mes.	00'00
Amortizable 5 por 100.	95'00
Amortizable 4 por 100.	91'00
Banco de España.	559'00
Compañía Tabacalera.	246'00
Francos.	33'00
Libras.	33'98
Exterior.	87'05
Marcos.	0'00
Liras.	34'10
Dólares.	7'88
Coronas.	00'00
Francos suizos.	000'00

La actuación del Directorio

Madrid, 28 (1'00)

El Presidente despacha con el Rey

Ayer, por la mañana, el Presidente despachó con el Rey, poniendo a su firma un decreto de Gobernación referente al edificio de Correos.

Visitas al Presidente

Con el Presidente, estuvieron el Subsecretario de Gracia y Justicia y el Capitán general de Madrid.

Este último se entrevistó también con varios generales del Directorio.

El general Primo de Rivera despacha con el Subsecretario de Trabajo.—Generales que le visitan

Después, el Presidente marchó al Ministerio de la Guerra, donde despachó con el Subsecretario de Trabajo.

En el Ministerio le visitaron los generales Carbón, Ardanaz, Pozas y Fresneda.

También le visitó el presidente de la Diputación de Córdoba.

Tomando el té

Por la tarde, el Presidente tomó el té en la Presidencia con el Marqués de Herrera.

El Alcalde de Sevilla y el general Martínez Peralta

Ayer tarde, visitaron a los generales que componen el Directorio el Alcalde de Sevilla y el general Martínez Peralta.

El general Primo de Rivera en la Presidencia

A las seis y cuarto, llegó el general Primo de Rivera a la Presidencia.

A preguntas de los reporters, dijo que nada interesante tenía que comunicarnos.

Reunión del Directorio.—El proyecto de régimen local

Poco después de la llegada del Presidente, se reunió el Directorio, durando la reunión más de dos horas, durante las cuales se trató del proyecto del régimen local en su conjunto.

Mañana seguirá el estudio por artículos en cuyo examen se invertirá bastante tiempo.

El Presidente recibe a los generales Berenguer y Lossada

Después de la reunión del Directorio, el Marqués de Estella recibió la visita de los generales Lossada y Berenguer (F.)

Nota del Directorio sobre las pensiones

En la Presidencia se facilitó ayer tarde, a los periodistas, una nota del Directorio, por la cual se dice que el Directorio no se niega a estudiar ni aplicar los beneficios del decreto modificando para lo porvenir las pensiones de viudedad y orfandad, pero que para la economía de esta reforma y su liquidación precisa conocer algunos datos de importancia económica, entre ellos la liquidación del presupuesto actual, que si fuera favorable facilitaría la indicada aplicación del beneficio.

El vencimiento de 396 millones en obligaciones

Entre la gente de Bolsa se habla ya del próximo vencimiento de 396 millones en Obligaciones del Tesoro al cuatro y medio por ciento de interés, vencimiento que será el día 15 de Abril próximo.

Los bolsistas juzgan prudente indicar al Gobierno la conveniencia de aumentar este interés.

El Gobernador del Banco de España pide su jubilación de magistrado

El nuevo Gobernador del Banco de España, don Carlos Vergara, ha solicitado del Directorio su jubilación de magistrado del Tribunal Supremo, fundándose en la incompatibilidad de ambos cargos.

Lavacante del señor Vergara se incluirá en la anunciada combinación de altos cargos de Justicia.

Sanjurjo en Madrid

Esta mañana llegó a Madrid, el general Sanjurjo.

La «Gaceta»

Madrid, 27 (5'30)

El solar del Hospicio de Madrid.—Se autoriza a la Junta de Abastos para incautarse de trigo y harinas

En la «Gaceta» de hoy se publicarán dos Reales órdenes.

La primera autorizando a la Diputación provincial de Madrid para vender el solar y edificio del Hospicio, reservando la parte artística, que se pondrá a disposición de Gobierno, para reconstruir.

Por la segunda, se autoriza al Presidente de la Junta Central de Abastos para incautarse de los trigos y harinas existentes en las provincias de Madrid, Toledo, Segovia, Avila, Cuenca y Guadalajara, en vista de las dificultades con que se tropieza para el abastecimiento de estos artículos.

Madrid, 28 (1'00)

La «Gaceta», de ayer

Se publicaron en la «Gaceta» de ayer las siguientes disposiciones:

Anunciando una prórroga por tres años en el convenio de arbitraje entre España y Francia, que terminaba ayer.

Una real orden del Ministerio de Gracia y Justicia dando por terminado el segundo curso de los alumnos de la Escuela de criminología que son aspirantes a oficiales del cuerpo de Prisiones, y ordenando se formule una lista de los que estén declarados aptos para el ingreso en el cuerpo.

Y un anuncio de la Dirección general de Agricultura para la adquisición del material necesario para extinguir la langosta.

De Provincias

Madrid 28 (1'40)

De Sevilla.—Exoficiales de Correos, readmitidos

Sevilla.—Han sido admitidos a prestar sus servicios en esta Administración de Correos dos oficiales que fueron expulsados cuando la última huelga.

Cuatro más que están en las mismas condiciones se han ofrecido a trabajar, por ahora gratis.

De Cádiz.—El pan sube cinco céntimos el kilo.—Llegada de licenciados de Africa

Cádiz.—El Alcalde, en vista del aumento

sufrido en el precio de las harinas, ha autorizado a los tahoneros para que suban el precio del pan en cinco céntimos por kilo.

—Procedente de Larache, llegó el vapor «Cabañal», conduciendo cien soldados licenciados de Africa y dos grupos de repatriados de los batallones de Bailén y de la Constitución.

De Cartagena.—Petición al Directorio

Cartagena.—El Ayuntamiento ha acordado enviar sendas exposiciones al Rey y al Marqués de Estella pidiendo no se traslade a Murcia el regimiento de Sevilla.

De Avila.—Consejo de guerra contra un paisano

Avila.—Se celebró ayer un Consejo de guerra contra el paisano José Castalapedra, por insulto a la fuerza armada.

El Fiscal pidió para el procesado la pena de cuatro años de prisión y el defensor la absolución.

El Tribunal condenó al procesado a la pena más leve.

De Almería.—Obsequios a los marinos ingleses

Almería.—Anoche se celebró un banquete con que el Ayuntamiento obsequió a los marinos ingleses.

Desde Barcelona

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Gran nevada

De las proporciones de ésta no se recuerda más que la de 1887.—Detalles

A las cinco de la mañana se ha desencadenado un temporal de nieve que duró hasta las diez, dejando las calles intransitables, pues en muchos sitios aquella llegó a formar capas de más de dos palmos de espesor.

La circulación quedó interrumpida, permaneciendo durante todo el día parados los tranvías en los sitios que les sorprendió el temporal, pues enseguida las centrales de electricidad cortaron la corriente para evitar desgracias.

De las proporciones de la de hoy no se recuerda más nevada que la de 1887.

Circulan tan sólo unos 500 automóviles, la mayoría de ellos afectos a servicios oficiales.

Las líneas telefónicas y telegráficas sufrieron importantes desperfectos, quedando, en consecuencia, la ciudad sin comunicaciones.

Los diarios salen esta noche sin noticias de fuera de la capital.

La mayoría de trenes llegaron con retraso tanta es la nieve acumulada en las líneas férreas.

En la Barceloneta se derrumbó un poste, hiriendo a dos obreros y en la calle de Aribau una portera que retiraba la nieve caída en una claraboya, tuvo la desgracia de caerse al interior de un patio, muriendo casi instantáneamente.

A las siete de la mañana salieron las brigadas de obreros municipales a limpiar las calles, sumándoseles horas después los bomberos y el personal de obras y vías del «Fomento de Obras y Construcciones».

En muchos sitios la nieve que se recogía era depositada en autocamiones que cuidaban de trasladarla a los muelles para ser arrojada al mar.

El panorama que se divisa desde los sitios más elevados de la ciudad es grandioso.

Las inmensas extensiones de las montañas de Montjutch, Tibidabo y Vallvidrera se ven cubiertas de nieve, como asimismo los tranvías eléctricos de las avenidas de Bonanova, República Argentina, «La Rebassada» y otras que permanecen detenidos por falta de corriente.

Como ocurre siempre en tales tormentas, los «artistas espontáneos» levantaron enormes montones de nieve con los bustos de los más significados políticos, distinguiéndose por su ingenio los escultores de la plaza del Rey y de la calle de la Ciudad.

A última hora de la tarde empezaron a circular los tranvías de las Ramblas y demás vías céntricas, como también los autobuses de las barriadas.

Otras noticias

Auto de procesamiento

El Juzgado del Oeste ha dictado auto de procesamiento y prisión contra Elvira Altés y su esposo, José Estapé, la madre de aquella, María Purced, y los testigos Guillermo Fernández y Martín Gabás, acusados de matrimonio ilegal y falsedad en documento público.

Detención de dos sujetos

Con motivo de un registro efectuado por la policía en la calle donde vivía Teresa Silvestre, en la calle de Taulat, han sido detenidos Ceferino y Aurelio Fernández ocupándose sendas pistolas.

Se supone que tuvieron participación en el atentado a unos agentes en la calle de Carders el domingo último.

Después hubo una gran fiesta. A pesar del mal tiempo, la flota inglesa es vistosísima.

El Gobernador y su familia fueron obsequiados con un lunch a bordo del buque almirante.

Noticias varias

Madrid, 28 (1'00)

Visita de Cavalanti al Rey

Ayer, al mediodía, recibió el Monarca, en audiencia, al general señor Marqués de Cavalanti.

Los periodistas, al ver a éste a la entrada en Palacio, le dimos la enhorabuena.

Cavalanti nos contestó agradeciendo la felicitación y diciéndonos luego:

—Pasaron ya los años de pesadilla y zozobra.

Madrid, 28 (1'40)

La «Tuna Compostelana»

Ayer llegó la «Tuna Compostelana». Fué recibida en la Universidad con gran entusiasmo.

Prensa Asociada

Por traficar en cocaína

Han sido detenidos cinco individuos acusados de traficar en cocaína.

Para sorprenderles, tres policías se hicieron pasar por farmacéuticos necesitados de adquirir una importante cantidad de dicho tóxico.

Palou Guàrdia

Barcelona, 27 de Febrero.

Velada recreativa

La Congregación de María Inmaculada y San Luis Gonzaga (Montesión), obsequiará a las familias de sus congregantes con una velada recreativa que tendrá lugar el sábado 1.º de Marzo en el salón de Actos a las seis de tarde, con arreglo al siguiente:

Programa

Sesión de Cine en la que se proyectarán las siguientes películas: 1.º.—Campeonato de foot ball entre los equipos «Europa» y «Athletic» de Bilbao.

2.º.—Coronación de la Virgen de los Desamparados en Valencia.

3.º.—Cosas de chicos (cómica).

Estreno del cuento escénico en un acto «El Príncipe que estuvo en el Paraíso», original del Congregante don Jorge Andren.

Nota.—Se ruega a las familias de los señores Congregantes y socios protectores se den por invitados, por la imposibilidad de hacerlo particularmente.

Del mar

Anoche salió el vapor «Mallorca» para Barcelona.

De dicho punto ha venido hoy el vapor «Rey Jaime I».

Ayer llegó el «Bellver», procedente de Alicante.

Mañana es esperado de Valencia el vapor «Delfín».

Para Cabrera debe salir mañana el vapor «Ciudad de Palma».

Ha salido para Alicante el vapor holandés «Barenchecht».

Boletín religioso

MANANA

Santos.—San Teófilo y Praterio, Cuarenta Horas.—Concluyen en la Parroquia Iglesia de Sta. Cruz, dedicadas al Santo Cristo. Exposición a las seis y media; a las diez, Tercia y Misa mayor. Por la tarde, actos de coro; al anochecer, Rosario, devoto ejercicio y reserva de Su Divina Majestad.

Otras Cuarenta Horas.—Continúan en Santa Eulalia, en honor al Sagrado Corazón de Jesús. Exposición a las seis; a las nueve y tres cuartos, Horas y Misa mayor. Por la tarde, a las cinco, actos de coro; a las seis y media, Rosario, sermón por el Rdo. Padre Antonio Tomás, SS. CC., acto de desagravio al Sagrado Corazón de Jesús y reserva de S. D. M.

Visita.—A Ntra. Sra. de Bellver, en Montesión.

Sueltos y noticias

Escándalo

En el arrabal de Santa Catalina, en la calle de Sirvent, rieron ayer, acoloradamente, dos mujeres, que promovieron fuerte escándalo.

La presencia de un guardia urbano restableció la paz entre los contendientes.

Usted...

tendrá la luz
mas hermosa
y mas agradable
solo por

**PHILIPS
ARGENTA**
DE CRISTAL OPALIN

DE VENTA EN TODAS PARTES Y ADOLFO HIELSCHER, S.A.
MADRID: Prado, 30.- BARCELONA: Mallorca, 198.

La mejor agua mineral
es la que Usted mismo
se hará!

12 paquetes
hacen 12 litros
de agua mineral.

Para prepararse en el acto un agua mineral
litinada de delicioso beber, hasta gaseosa,
en extremo refrescante, muy digestiva, la
cual puede mezclarse con todas las bebidas
y en particular con el vino, al cual da un
gusto muy agradable sin descomponerlo,
basta con hacer disolver un paquete de

Litínés del D' Gustin

El agua mineral que así se obtiene es un
remedio muy seguro contra el ácido úrico
y todas las afecciones de los riñones,
hígado, vejiga, estómago y articula-
ciones. Forma la mejor defensa contra
el desgaste general de los órganos, evita las
enfermedades procedentes del artrismo:

**Reumatismos, Gota, Piedra,
Lumbago, Ciática, Artrismo.**

Depositarlo Generales: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, BARCELONA.

Piano
Usado se vende.
Informes: Centro de Anuncios.

**¡Sabañones!
(Sedas)**
Se curan en un día con el
Tópico H

¡CALLOS!
Desaparecen con el
Callicida SPORT
15 céntimos en todas las far-
macias.

Mesa de comedor
De 2'45 metros por 1'35 con su
correspondiente mármol, se ven-
de en buenas condiciones. Infor-
mes: Centro de Anuncios.

Se alquila
Una casa con buenas habita-
ciones amuebladas. Informes: Cen-
tro Anuncios.

Vinos de mesa Oliver
De venta exclusiva de San Jor-
ge, 2, callejo de Merced 2.

**Para neumáticos
y macizos**
Solicitar precios a la
Casa Codina
Calle Unión, 8.- Palma
Steak Dunlop-Good Year Uni-
ted States-Michelin etc. etc.

¿Callos?
Juanetes, durezas. Use sin de-
morar «UNGUENTO MAGICO»
tres días. Es radical. Farmacias,
droguerías 1'50. Por correo 2 pe-
setas. Farmacia Puerto, Pl. San
Indefonso, 4 Madrid.

La Filadora
Se liquida una gran partida de
mantas de lana, a precios más
baratos que las otras.
125 SAN MIGUEL 125

Finca en el Terreno
Se vende. Informes Centro de
Anuncios

Servicios de la Compañía Transatlántica

SERVICIO DIRECTOS
LINEA CUBA-MEXICO
El vapor Alfonso XIII saldrá de Bilbao el 16 de Marzo de Santander
el 19 de Gijón el 20 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz.
LINEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO
El vapor Manuel Calvo saldrá de Barcelona, el día 10 de Marzo
Valencia el 11, de Málaga el 13, de Cádiz el 15, para Las Palmas, Sta.
Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, San-
tiago de Cuba, la Guayra, Puerto Cabello, Oracabo, Sabanita, Co-
lón, y por el Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Afri-
ca, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.
LINEA DE FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON
El vapor C. López saldrá de Coruña el 16 de Marzo, de Vigo el 17 de Lisboa
el facultativa y de Cádiz el 20, de Cartagena el 21, de Valencia el 22
y de Barcelona el 26, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore,
Manila, Hong-Kong, Sanghai, Nagasaki Kobe y Yokohama
LINEA A LA ARGENTINA
El vapor Reina Victoria Eugenia saldrá de Barcelona, el 4 de Marzo de
Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y
Buenos Aires.
Coincidiendo con la salida de dicho vapor llega a Cádiz el S. Carlos,
que sale de Bilbao y Santander el último de cada mes, de Coruña el 1.^o, de
Villagarcía el 2, de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.
LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO
El vapor Monserrat saldrá el 24 de Febrero de Barcelona, el 25 de Va-
lencia el 27 de Málaga y el 29 de Cádiz para New-York, Habana y
Veracruz.
LINEA DE FERNANDO POO
El vapor Ciudad de Cádiz saldrá el 15 de Marzo de Barcelona con escalas en
Valencia y Alicante, y el 20 de Cádiz para Las Palmas Santa Cruz de
Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y
Fernando Poo.
Dicho vapor enlazara en Cádiz con otro de la Compañía que admitirá
carga y pasaje de los puertos del Norte noroeste de España para todos los
de escala de esta línea.
AVISOS IMPORTANTES
Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales
por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la Telegrafía sin
hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más moder-
nos adelantos tanto para la seguridad de los pasajeros como para su confort
a bordo.—Todos los vapores tienen un médico y capellán.
Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene
a la altura tradicional de la Compañía.
Rebajas en fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 30 por 100
en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes dispo-
siciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS
Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para
sus principales puertos, servidos por líneas regulares, que permiten admitir
carga y pasajeros para:
Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Moram-
bique y Copetown.—Puertos de Asia Menor, Golfo Persico, India, Sumatra
Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda, Ho-Ho, Cerá, Port Arthur
y Wladivostok.—New Orleans Savannah, Charleston Georgetown, Baltimore,
Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte
América en el Pacifico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta
Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.
SERVICIOS COMERCIALES
La Sección que por estos servicios tiene establecida la Compañía, se en-
cargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le
sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya ven-
ta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pas-
ajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado
tanto ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Tele-
grafía sin hilos.
Agente en Palma, JAIME M. GRANADA, Plaza Antonio Maura, núm. 4

Línea Pinillos

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS
Para Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos saldrá de Barce-
lona el día 20 de Enero el vapor
Conde Wifredo
Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.
SERVICIO AL BRASIL PLATA
Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona
el día 20 de Febrero el vapor
Balmes
Admitiendo carga y pasajeros para dicho puerto
SERVICIO RAPIDO Y DE GRAN LUJO PARA HABANA
Saldrá de Barcelona el día de el vapor

NOTA: La carga previamente comprometida se recibirá en lan-
chas los días
Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta
Gabriel Mulet e Hijos, Marina, 62, Palma

**LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA
ES
LA FLOR DE ORO**

Usando esta privilegiada agua
nunca tendrás canas ni serás calvos
**El cabello abundante y hermoso
es el mejor atractivo de la mujer**

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no man-
cha el cutis ni ensucia la ropa.
La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se
conserva siempre fino, brillante y negro.
La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera
debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, apli-
cándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se
suaviza, se aumenta y se perfuma.
La Flor de Oro es tónica, vigoriza los raíces del cabello y evita todas sus enferme-
dades. Por eso se usa también como higiénica.
La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el
color depende de más ó menos aplicaciones.
La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distin-
guirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se
basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio.
La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída
del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nue-
vo vigor, nunca serás calvos.
La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el
cabello hermoso y la cabeza sana.
La Flor de Oro Es la única tintura que en los cinco minutos de aplicada permite ri-
zarse el cabello y no le da el aspecto mal olor; debe usarse como si fuera
bandolina.
Las personas de temperamento herpético deben y necesariamente usar esta agua, si no quieren perjudi-
car su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la
vez desean tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.
De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.
Venta en Palma de Mallorca en la Droguería de Sra. Vda. José Juan Marina, 20, 22 y 24

**Pida hoy mismo ejemplares de muestra de
La Hormiga de Oro**

Ilustración Católica
después de hojearlos púselos a aquel amigo de usted que está preo-
cupado porque no sabe como complacer a sus hijos que quieren ente-
rarse de la actualidad gráfica, pero no por revistas maculadas y de
procedencia sospechosa, sino por ilustraciones que pueden ser leídas
y miradas sin sonrojo.
Esta Ilustración Católica publica en sus números semanales de 36
o más páginas texto inédito, selecto y ameno y nutridísima infor-
mación gráfica, frecuentemente obsequia a sus favorecedores con núme-
ros extraordinarios y hermosísimas tricomías propias para encuadrar.
Dedica páginas especiales a los niños y a las damas y tiene esta-
blecidas secciones filias de suma utilidad para sus lectores. Publica una
novela en folletín y las obras completas del eminente contumbrista
F. de P. Capella en folletín encuadernable, en el que saldrá en breve
la obra maestra, hace años agotada, EL SEÑOR LUCAS.
Precios de suscripción (pago anticipado)
España, año 25 pías., semestre 15 y trimestre 7.
Extranjero, año 35 pías.—América, 30.
Administración: Ayuntado 26—Barcelona

**Esquelas mortuorias y aniversario
de y toda clase anuncios, reclamos, comunicados, etc. etc. en
Correo de Mallorca**

Dirigirse al
Centro de Anuncios
Plaza de Santa Catalina, 10.—Palma
Imp. LA ESPERANZA—Llorens, 11.—PALMA

TONKALINA

Si no conoce esta MILAGROSA AGUA, pruébala y
recibirá una agradable sorpresa al ver que con su uso HER-
MOSEA el CUTIS y desaparecen LOS HERPES, ETZE-
MAS, GRANOS, ARRUGAS, MANCHAS, etc., etc.
No pierda tiempo y dinero con otros productos, compre
hoy mismo un frasco de AGUA TONKALINA y el RE-
SULTADO NO ES DE SU SATISFACCION, gustosa-
mente SE LE DEVOLVERA SU DINERO.
Depositarlo y venta en Palma: CENTRO FARMA-
CEUTICO, Farmacias SUREDA, VEA. FORTEZA, MIRÓ
y en todas las PERFUMERIAS.

Flores Artificiales
Venta de toda clase de flores. Especialidad en flores para ador-
nos de sábanas de Señora. Precios excepcionales para Modistas.
Santa Domingo, 32, entrasuelo